AÑO 1960 MARTES 5 DE JULIO NUM. 160

BOLETIN OFICIAL
DE LA PROVINCIA DE MADRID

Depósito Legal M. 2-1958

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETÍN, dispondrán que se deje un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

ADMINISTRACIÓN Y TALLERES: Calle del Dr. Esquerdo, 46 (Hospital de San Juan de Dios), Madrid-2. Teléfonos: Administración, 562621. Talleres, 556425. Apartado 937.—Horas de oficina: De ocho y media de la mañana a dos y media de la tarde. Para el público: De nueve y media a una y media.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Para Madrid. — Trimestre, 60 pesetas; semestre, 120, y un año, 240.

Fuera de Madrid. — Trimestre, 75 pesetas; semestre, 150, y un año, 300.

Suscripciones y venta de ejemplares, en la Administración del BOLETÍN OFICIAL, calle del Doctor Esquerdo, 46 (Hospital de San Juan de Dios), Madrid-2. Fuera de esta Capital, directamente por medio de carta a la Administración, con inclusión del importe por giro postal.

TARIFA DE INSERCIONES

Anuncios, línea o fracción, diez pesetas.

Las líneas se miden por el total del espacio que ocupe el anuncio.

Los anunciantes vienen obligados al pago del impuesto del timbre.

Número corriente: 1,50 pesetas

Número atrasado: 2,00 pesetas

GOBIERNO CIVIL

Secretaría general

CIRCULAR

Existiendo el proyecto por el Consejo Internacional de Archivos de formar una Guía de Fuentes de la Historia de Ibero-América, análoga a las que ya obran en todos los archivos europeos, cuyos límites cronológicos han fijado desde el Descubrimiento en 1492 hasta el año 1914, se espera de los señores Alcaldes, cronistas, entidades y particulares aporten cuantos datos se relacionen con la existencia de archivos oficiales o particulares, documentación o libros manuscritos, referentes de modo directo o indirecto a la Historia de Ibero-América, completando dichos informes con unas breves palabras sobre su importancia y cantidad, que pueden remitir a este Gobierno Civil (Patronato de Archivos, Bibliotecas y Museos).

Lo que se hace público en este periódico oficial para general conocimiento y a los expresados efectos. Madrid, 2 de julio de 1960.—El Gobernador civil, Jesús Aramburu Olarán.

(G. C.—2.774)

Ayuntamiento de Madrid

Juzgado Instructor de Expedientes Disciplinarios núm. 2.—Plaza Mayor, 27, tercero

EDICTO

Por el presente se requiere, cita y emplaza a don Ambrosio Alvarez Gallego, vigilantes de mercados del excelentísimo Ayuntamiento de Madrid, cuyo último domicilio conocido es calle de Gabriel Usera, núm. 43, piso segundo, a fin de que comparezca ante este Juzgado instructor núm. 2, sito en la Plaza Mayor, núm. 27, tercero, para prestar declaración en el expediente de responsabilidad administrativa que se le ha incoado en virtud de decreto del excelentísimo señor Alcalde Presidente, fecha 3 de septiembre de 1959, por faltar al servicio, sin causa justificada, desde el día 10 de agosto de dicho año.

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 314 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de los Corporaciones Locales, se expide el presente en Madrid, a 28 de junio de 1960.—El Secretario instructor (Firmado). — Visto bueno: El Juez instructor (Firmado).

(O.—42.990)

Secretaría general.—Sección de Fomento.—Negociado de Urbanización

DEVOLUCION DE FIANZA

ANUNCIO

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo ochenta y ocho del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, de nueve de enero de mil novecientos cincuenta y tres, se hace público que durante el plazo de quince días, contados a partir de la fecha de inserción de este anuncio, pueden formularse reclamaciones por quienes crean tener algún derecho exigible en relación con el contrato de pavimentación e instalación de tuberías y bocas de riego en la calle de San Telmo, suscrito con don Angel Sainero Mora, en virtud de acuerdo adoptado en sesión de treinta de mayo de mil novecientos cincuenta y ocho, en la que se aprobó el correspondiente proyecto.

Madrid, veintiocho de junio de mil novecientos sesenta.—El Secretario general (Firmado).

(A.—17.395)

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

CANAL DE ISABEL II

Por el presente anuncio se hace público que durante el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación del mismo en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, pueden recurrir ante el Canal de Isabel II, calle de Joaquín García Morato, núm. 127, Madrid, los posibles reclamantes contra las fianzas depositadas por Antonio Jiménez Delgado, S. A., Construcciones en General, para responder de la ejecución de las obras que se detallan a continuación:

Adquisición e instalación de tuberías en las calles de Maestro Alonso, Morejón, Marina Vega, Serrallo, Oasis, Nuevo Trazado (antes Duque de Sevilla), Miguel Mayor, Humanitarias, Genciana, Casimiro Escudero, Luis Cabrera, Alberto Domingo y Pasaje de Ancora.

Adquisición e instalación de tubería entre la arteria de Toledo en la glorieta de las Pirámides y las secundarias de la plaza de Legazpi, trozo primero.

Adquisición e instalación de tuberías en las calles de José María Fernández Lanseros, plaza del General Maroto, arroyo de la Elipa, Voluntarios Catalanes, Santa María, Matilde Hernández, travesía Patio Santiago, Felipe Mora, Batalla del Salado, Los Collados, Esteban Collantes, Huesca, Josefa Fernández Buterga, Santa Cecilia y Serrallo.

Adquisición e instalación de tuberías en las calles de Doña Urraca (entre Jaime Vera y Antillón), arroyo de las Cañas y travesía de las Cañas.

Red de distribución de agua para 100 viviendas de segunda categoría en la calle de Hermanos García Noblejas (próximo a Clotilde Catalá). Obra Sindical del Hogar.

Madrid, 21 de junio de 1960.—El Delegado, Carlos López Quesada.

(G. C.—2.762) (O.—42.989)

MINISTERIO DEL AIRE

Dirección General de Servicios

Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones

ANUNCIO DE CONCURSO

Expediente 61/60

Se anuncia concurso público para la adquisición de 2.286 empaques para bombas «Negrillas» de 50 kgs., con capacidad para dos bombas por empaque, por una cuantía máxima de 2.286.000 pesetas, del Servicio de Armamento, correspondiente al expediente 61/60.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales y modelo de proposición se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones de la Dirección General de Servicios (Romero Robledo, 8, cuarta planta). El acto del concurso se celebrará el día 27 de julio de 1960, a las once horas.

Será requisito indispensable para concursar la presentación de una muestra de empaques en la Secretaría de esta Junta hasta la misma hora de la celebración del concurso.

El concurso se celebrará con arreglo al Reglamento provisional para la Contratación Administrativa en el Ramo del Ejército, aprobado por Real Orden circular de 10 de enero de 1931 (C. L. número 14) y Ley de 20 de diciembre de 1952 («B. O. E.» núm. 359) y demás disposiciones complementarias.

Los gastos de este anuncio serán satisfechos por el adjudicatario.

Madrid, 2 de julio de 1960.—El Teniente Coronel Secretario, firmado: José Prado Hervás.

(A.—17.401)

MINISTERIO DEL AIRE

Dirección General de Servicios

Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones

ANUNCIO DE CONCURSO

Expediente 46/60

Se anuncia concurso publico para la adquisición de 987 empaques para espoletas «Alfa» y multiplicadores de granada, por una cuantía máxima de pesetas 567.525, del Servicio de Armamento, correspondiente al expediente 46/60.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales y modelo de proposición se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones de la Dirección General de Servicios (Romero Robledo, 8, cuarta planta). El acto del concurso se celebrará el día 27 de julio de 1960, a las doce horas.

Será requisito indispensable para concursar la presentación de una muestra de empaques en la Secretaría de esta Junta, hasta la misma hora de la celebración del concurso.

El concurso se celebrará con arreglo al Reglamento provisional para la Contratación Administrativa en el Ramo del Ejército, aprobado por Real Orden circular de 10 de enero de 1931 (C. L. número 14) y Ley de 20 de diciembre de 1952 («B. O. E.» núm. 359) y demás disposiciones complementarias.

Los gastos de este anuncio serán satisfechos por el adjudicatario.

Madrid, 2 de julio de 1960.—El Teniente Coronel Secretario, firmado: José Prado Hervás.

(A.—17.400)

MINISTERIO DEL AIRE

Dirección General de Servicios

Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones

ANUNCIO DE CONCURSO

Expediente 62/60

Se anuncia concurso público para la adquisición de 1.061 empaques para bombas «Negrillas» de 250 kgs., por una cuantía máxima de 1.803.700 pesetas, del Servicio de Armamento, correspondiente al expediente 62/60.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales y modelo de proposición se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones de la Dirección General de Servicios (Romero Robledo, 8, cuarta planta). El acto del concurso se celebrará el día 27 de julio de 1960, a las diez horas.

Será requisito indispensable para concursar la presentación de una muestra de empaques en la Secretaría de esta Junta, hasta la misma hora de la celebración del concurso.

El concurso se celebrará con arreglo al Reglamento provisional para la Contratación Administrativa en el Ramo del Ejército, aprobado por Real Orden circular de 10 de enero de 1931 (C. L. número 14) y Ley de 20 de diciembre de 1952 («B. O. E.» núm. 359) y demás disposiciones complementarias.

Los gastos de este anuncio serán satisfechos por el adjudicatario.

Madrid, 2 de julio de 1960.—El Teniente Coronel Secretario, firmado: José Prado Hervás.

(A.—17.399)

nas, en buen uso, 1.500. Un mostrador de madera para recepción, de 3 por 20 centímetros, 1.000. Cuatro armarios de madera para guardar y clasificador de correspondencia, con puertas de madera, 2.000.

Tasados en la suma de sesenta mil quinientas pesetas.

Cuyos bienes se encuentran depositados en Peligros, núm. 2, ciendo su depositario don Valentín Plaza.

(C.—21.129)

Expediente 1.509/59, a instancia de la Inspección Provincial de Trabajo, por cuotas de Seguros Sociales, contra Casa Bautista, con domicilio en Madrid, Conde Plasencia, 5.

Dos sillones tapizados en terciopelo marrón y dos sillas en pana marrón, y una vitrina de libro de 1,50 por 1 metro, 1.500. Un despacho, compuesto de mesa con dos cajones y dos puertas con luna de cristal, dos sillones y dos sillas tapizados en marrón, y una mesa para juego, tapizada en rojo, 2.000.

Tasados en la suma de tres mil quinientas pesetas.

Cuyos bienes se encuentran depositados en Conde Plasencia, 5, siendo su depositaria doña Luisa Alonso.

(C.—21.130)

Expediente 951/59, Mutualidad, seguido a instancia de la Mutualidad Laboral de Artes Gráficas, por pensión jubilación, contra Gráficas Voluntas, con domicilio en Muñoz Torrero, 6.

Un armario librería de cuatro puertas correderas, con estantes en la parte superior e inferior, 2.000. Un «bureau» de ocho cajones laterales y uno central, 1.500. Una mesa de despacho con nueve cajones y tapa de cristal, 900. Dos ficheros metálicos, uno de cuatro cajones y otro de tres cajones grandes y dos más pequeños, 3.000. Otro fichero de madera, de iguales características a los anteriores, 600.

Tasados en la suma de ocho mil pesetas.

Cuyos bienes se encuentran depositados en Muñoz Torrero, 6, siendo su depositario Ramón Ruiz Alonso.

(C.—21.136)

Expediente 964/59, Mutualidad, seguido a instaneia de la Mutualidad Laboral de Panadería, por premio de nupcialidad, contra Productos Alimenticios Madrileños, con domicilio en Nicolás Usera, 7.

Una mesa de despacho con cinco cajones, tapa de luna, un sillón y dos sillas de madera.

Tasados en la suma de dos mil pesetas.

Cuyos bienes se encuentran depositados en Nicolás Usera, 7, siendo su depositaria Concepción García Sancho.

(C.—21.131)

Expediente 1.137/59, Mutualidad, seguido a instancia de la Mutualidad Laboral Siderometalúrgica, por premio nupcialidad, contra Francisco Bermejo Nájera, con domicilio en Rufino González, número 11.

Una máquina de cortar chapa, llamada cizalla, marca «Larrumbe», accionada a mano.

Tasada en la suma de dos mil pesetas.

Cuyos bienes se encuentran depositados en Rufino González, 11, siendo su depositario Luis Pérez Muro.

(C.—21.132)

Expediente 1.156/59, Mutualidad, seguido a instancia de la Mutualidad Laboral de Artes Gráficas, por pensión de jubilación, contra Eusebio Fernández Mingo, con domicilio en Gonzalo de Córdoba, 17.

Una camioneta marca «Ford», matrícula M-87933, de 17 HP, número de motor AA. 2691602, bastidor AA. 9002, carga 2.500 kilos, tara 2.500 kilos, cabina para dos plazas, carrocería de madera, seis ruedas de 650 por 20.

Tasada en la suma de cincuenta mil pesetas.

Cuyos bienes se encuentran depositados en Gonzalo de Córdoba, 17, siendo su depositario Luis Izquierdo Ramírez.

(C.—21.133)

Expediente 378/59, Mutualidad, seguido a instancia de la Mutualidad Laboral de Artistas, por defunción, contra Fernando Comas Pérez, con domicilio en García de Paredes, 68.

Un aparato de televisión, pantalla de 17 pulgadas, marca «Enodyne», número 234.396.

Tasado en la suma de dieciséis mil pesetas.

Cuyos bienes se encuentran depositados en García de Paredes, 68, siendo su depositaria Amparo Cortés Vallejo, con domicilio en García de Paredes, 68.

(C.—21.134)

Expediente 21/60, Mutualidad, seguido a instancia de la Mutualidad Laboral de la Piel, por premio de nupcialidad, contra Alejandro Arranz Somolinos, con domicilio en Fuencarral, 65.

Una máquina de escribir marca «Hispano Olivetti», portátil, con su caja estuche.

Tasada en la suma de dos mil pesetas.

Cuyos bienes se encuentran depositados en Fuencarral, 65, siendo su depositario Alejandro Arranz Somolinos.

(C.—21.135)

Expediente 46/60, Mutualidad, seguido a instancia de la Mutualidad Laboral de la Construcción, por pensión de jubilación, contra F. Garrido y Alba, con domicilio en Toledo, 154.

Una máquina pulidora de mármoles, con motor acoplado de 3 HP.

Tasada en la suma de veinte mil pesetas.

Cuyos bienes se encuentran depositados en Toledo, 154, siendo su depositario don Daniel Landaluce Rodríguez.

(C.—21.137)

Expediente 73/60, Mutualidad, seguido a instancia de la Mutualidad Laboral de Hostelería, por premio nupcialidad, contra Hotel Norba, con domicilio en plaza de Vázquez de Mella, 9.

Un tresillo tapizado en pana color amarillo, compuesto de sofá de tres plazas y dos butacas.

Tasado en la suma de tres mil pesetas.

Cuyos bienes se encuentran depositados en plaza de Vázquez de Mella, 9, siendo su depositario René Gómez Amaya.

(C.—21.138)

Expediente 77/60, Mutualidad, seguido a instancia de la Mutualidad Laboral de la Construcción, por pensión de jubilación, contra Narciso Burgos de Frutos, con domicilio en Sánchez Pacheco, número 61.

Una máquina de escribir «Hispano Olivetti», modelo Lexicón 80, de 120 espacios, núm. 352.289, 6.000. Una máquina de pulir piedra artificial, marca «Téllez», con motor eléctrico acoplado de 3 HP, 10.000.

Tasadas en la suma de dieciséis mil pesetas.

Cuyos bienes se encuentran depositados: la máquina de escribir, en Sánchez Pacheco, 61, y la máquina pulidora, en Dátil, 29, Carabanchel Alto, siendo su depositario don Eusebio Rodríguez Anena.

(C.—21.139)

Expediente 61/60, Mutualidad, seguido a instancia de la Mutualidad Laboral de Artes Gráficas, por pensión larga enfermedad, contra «Auxigraf», con domicilio en Ilustraciones, 12.

Una máquina guillotina, con 0,70 de luces, motor de 1/4 HP, marca «Rogol».

Tasada en la suma de cuarenta mil pesetas.

Cuyos bienes se encuentran depositados en Ilustraciones, 12, siendo su depositario don Miguel Cogollar Giménez.

(C.—21.140)

Expediente 81/60, Mutualidad, seguido a instancia de la Mutualidad Laboral de la Construcción, por pensión jubilación, contra Narciso Burgos de Frutos, con domicilio en Sánchez Pacheco, 63.

Una mesa de dibujo con pie metálico, graduable, con su correspondiente pantógrafo, marca «Nestler», 7.000. Una máquina de pulir terrazo, marca «Téllez», con motor acoplado de 4 HP, 8.000. Otra máquina de pulir, marca «Téllez», con motor eléctrico acoplado de 4 HP, modelo 1958, 10.000. Tres pulidores de terrazo, de mano, marca «Téllez», con sus correspondientes motores de 1 y 3/4 HP, 12.000.

Tasados en la suma de treinta y siete mil pesetas.

Cuyos bienes se encuentran depositados en Dátil, 29, Carabanchel Alto, siendo su depositario don Eusebio Rodríguez Arana.

(C.—21.141)

Expediente 91/60, Mutualidad, seguido a instancia de la Mutualidad Laboral de la Construcción, por premio nupcialidad, contra «Constructora Malla», con domicilio en paseo de Santa María de la Cabeza, 59.

Una mesa de despacho, tamaño grande, de nueve cajones y luna de cristal.

Tasada en la suma de dos mil pesetas.

Cuyos bienes se encuentran depositados en paseo de Santa María de la Cabeza, 59, siendo su depositario don Mateo Metute Pérez.

(C.—21.142)

Expediente 39/60, Mutualidad, seguido a instancia de la Mutualidad Laboral Siderometalúrgica, por premio natalidad, contra «E. A. S. O.», con domicilio en Embajadores, 232.

Un taladro sensitivo, marca «Ceso», con motor acoplado de 0,33 HP, marca «Geal», núm. 241.082, con sus accesorios.

Tasado en la suma de ocho mil pesetas.

Cuyos bienes se encuentran depositados en Embajadores, 232, siendo su depositario don Gabriel Sacristán.

(C.—21.143)

Expediente 456/60, Mutualidad, seguido a instancia de la Mutualidad Laboral de la Construcción, por premio natalidad, contra Juan M. Suárez, con domicilio en Esparteros, 11.

Una máquina de escribir «Hispano Olivetti», Lexicón 80, núm. 549.310, de 120 espacios, 6.000. Cuatro mesas de despacho en madera de roble, con tapa de luna, 8.000. Un armario con puerta de persiana, en igual madera, 1.000. Ocho sillas de madera, 1.600. Tres sillas tapizadas en plástico, color hueso, 900.

Tasados en la suma de diecisiete mil quinientas pesetas.

Cuyos bienes se encuentran depositados en Esparteros, 11, siendo su depositario don Sergio Méndez Cuesta.

(C.—21.144)

Expediente 536/60, Mutualidad, seguido a instancia de la Mutualidad Laboral Siderometalúrgica, por premio de nupcialidad, contra «Ludesa», con domicilio en Fernán González, 61.

Una lavadora eléctrica, marca «Honver», cuadrada.

Tasada en la suma de dos mil pesetas.

Cuyos bienes se encuentran depositados en Fernán González, 61, siendo su depositaria doña Ana de los Reyes Ruiz.

(C.—21.145)

Expediente 554/60, Mutualidad, seguido a instancia de la Mutualidad Laboral de la Confección, contra «Marbel», con domicilio en Ortega y Gasset, número 25, por premio de nupcialidad.

Cuatro apliques de pared, con nueve luces cada uno.

Tasados en la suma de doce mil pesetas.

Cuyos bienes se encuentran depositados en Ortega y Gasset, 25, siendo su depositaria doña Concepción Oller Roda.

(C.—21.146)

Expediente 556/60, Mutualidad, seguido a instancia de la Mutualidad Laboral de la Confección, por premio de nupcialidad, contra «Marbel», con domicilio en Ortega y Gasset, 25.

Tres apliques de pared, con nueve luces cada uno.

Tasados en la suma de nueve mil pesetas.

Cuyos bienes se encuentran depositados en Ortega y Gasset, 25, siendo su depositaria doña Concepción Oller Roda.

(C.—21.147)

Expediente 568/60, Mutualidad, seguido a instancia de la Mutualidad Laboral Siderometalúrgica, por pensión de viudedad, contra «Pirometalúrgica», con domicilio en Lomas de Horcajo, 4.

Una canalización de acetileno, de gran consumo, núm. 24.482. 10.000 pesetas. Una cizalla múltiple, marca «Gairu», tipo E., con motor eléctrico acoplado de 3 HP, 25.000. Un equipo de soldadura eléctrica, marca «Safar», 14.000. Otro ídem íd. íd., «Gada», 6.000. Un convertidor para soldadura eléctrica, modelo K-300, 30.000. Un equipo de soldadura eléctrica, tipo «Seo», 7.000. Una grúa pórtico de 2.500 kilogramos, 8.000. Una máquina de taladrar de columna, de cuatro velocidades, de 2 HP, sin marca visible, 10.000. Un martillo pilón, accionado a resorte, tipo A., con mazo de 52 kilogramos de fuerza, 10.000. Un generador de alta presión, modelo B-15, 9.000. Un pirótomo, modelo G-220, 5.000. Una prensa hidráulica de 100 toneladas de fuerza, 15.000. Una rotofera, tipo F., motor eléctrico de 3 HP, 30.000. Un torno, marca «Ajar», motor eléctrico de 3 HP, 20.000.

Tasados en la suma de doscientas cinco mil pesetas.

Cuyos bienes se encuentran depositados en Lomas de Horcajo, 4, siendo su depositario don José Antonio Abad Acción.

(C.—21.148)

Expediente 593/60, Mutualidad, seguido a instancia de la Mutualidad de la Construcción, por premio natalidad, contra Carlos Navarrete, con domicilio en Arango, 12.

Una máquina calculadora, marca «Iris», núm. 161.093, 6.000. Una máquina sumadora, marca «Dalton», 4.000. Una máquina de escribir «Hispano Olivetti», M-40, núm. 40.721, 3.000. Una mesa de despacho con tres cajones y dos puertas; otra mesa de despacho, de cinco cajones; otra, para máquina de escribir, con cuatro cajones, y otra, con un solo cajón y tablero plegable, y seis sillas curvadas, 1.000. Una estantería de madera con dos entrepaños y cuatro puertas en la parte inferior, 300. Un fichero metálico, marca «Alisteelcon», con cuatro departamentos, 1.500.

Tasados en la suma de quince mil ochocientas pesetas.

Cuyos bienes se encuentran depositados en Arango, 12, siendo su depositario don Enrique Iturburuaga Pérez.

(C.—21.149)

Expediente 686/59, a instancia de la Inspección Provincial de Trabajo, por cuotas de Montepíos, contra Ubaldo García Manrique, con domicilio en Madrid, Salustiano Moreno, 9.

Una nevera eléctrica, marca «Westinghouse», esmaltada en blanco, en perfecto estado de funcionamiento.

Tasada en la suma de dieciséis mil pesetas.

Cuyos bienes se encuentran depositados en Salustiano Moreno, 9, siendo su depositario don Carlos Millán.

(C.—21.150)

Expediente 591/58, a instancia de la Inspección Provincial de Trabajo, por cuotas de Seguros Sociales, contra Manuel Asensio, con domicilio en Madrid, Alcalá, 96.

Un despacho, estilo español, compuesto de: mesa con dos cajones y luna en su parte superior; un armario librería de dos puertas, hueco central; un armario librería de dos puertas y hueco tamaño grande; un sillón y una silla, con asiento y respaldo de cuero, y dos sillas, con respaldo de rejilla, 5.000. Una caja de caudales, sin marca visible, pintada en verde y tamaño regular, 4.000. Un tresillo forrado en terciopelo color marrón, en buen uso, 1.200.

Tasados en la suma de diez mil doscientas pesetas.

Cuyos bienes se encuentran depositados en Alcalá, 96, siendo su depositario don Francisco Hernández.

(C.—21.151)

Expediente 219/50, a instancia de la Inspección Provincial de Trabajo, por cuotas de Seguros Sociales y Montepíos, contra «Yesos y Escayolas Espartinas, Sociedad Limitada», con domicilio en Madrid, Gaztambide, núm. 54.

Un motor Diesel, marca «Manci, Sociedad Anónima», de 30 HP, cuatro cilindros verticales y accesorios para su funcionamiento.

Tasado en la suma de sesenta mil pesetas.

Cuyos bienes se encuentran depositados en